



República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público
Juzgado Treinta y Uno de Pequeñas Causas y Competencia Múltiple
Localidad San Cristóbal Sur
Bogotá D.C.

ACUERDO: PCSJA18-10880 DEL 31 DE ENERO DE 2018

ESTADO No. 28

FECHA ESTADO: 1 JUNIO DE 2021

N.PROC.	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	DESCRIPCIÓN DE LA ACTUACIÓN	FECHA AUTO	CUADERNO
2018-081	EJECUTIVO PARA LA EFECTIVIDAD DE LA GARANTIA REAL (HIPOTECARIA)	FONDO NACIONAL DE AHORRO CARLOS LLERAS RESTREPO	MARYLUZ VEGA TOLOZA	AUTO TERMINA PROCESO POR PAGO	31/05/2021	1
2018-363	EJECUTIVO SINGULAR MÍNIMA CUANTÍA	REGULO ROJAS REINA	BARBARA BARRERA BARBOSA	AUTO TERMINA PROCESO POR PAGO	31/05/2021	1
2018-620	EJECUTIVO SINGULAR MÍNIMA CUANTÍA	GILBERTO GOMEZ SIERRA	JHON FREDY AREVALO NIÑO	AUTO NIEGA SOLICITUD	31/05/2021	1
2018-731	EJECUTIVO SINGULAR MÍNIMA CUANTÍA	COOPERATIVA FINANCIERA JOHN F KENNEDY	FREDY ARISTIZABAL CÁRDENAS	AUTO REANUDA PROCESO Y DECRETA MEDIDA CAUTELAR	31/05/2021	1
2018-1035	EJECUTIVO SINGULAR MÍNIMA CUANTÍA	BANCO FALABELLA SA	PEDRO RICADO MEDINA MOTTA	AUTO RECONOCE PERSONERÍA	31/05/2021	1

N.PROC.	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	DESCRIPCIÓN DE LA ACTUACIÓN	FECHA AUTO	CUADERNO
2018-1396	EJECUTIVO SINGULAR DE MÍNIMA CUANTÍA	CAJA COLOMBIANA DE SUBSIDIO FAMILIAR "COLSUBSIDIO"	CARLOS JIMENEZ MORENO	AUTO ORDENA RETIRO DEMANDA	31/05/2021	1
2019-014	EJECUTIVO SINGULAR	BANCO CAJA SOCIAL	JOSE FELIPE PRIETO GONZALEZ	AUTO ORDENA SEGUIR ADELANTE LA EJECUCIÓN	31/05/2021	1
2020-173	EJECUTIVO SINGULAR	BANCO COMERCIAL AV VILLAS S. A.	DIANA MILAGROS MURILLO AREVALO	AUTO TERMINA PROCESO POR PAGO	31/05/2021	1
2021-038	EJECUTIVO PARA LA EFECTIVIDAD DE LA GARANTIA REAL (HIPOTECARIA)	CAJA DE VIVIENDA POPULAR	BLANCA OLIVA CAMACHO GONZALEZ	AUTO RECHAZA DEMANDA	31/05/2021	1
2021-047	MATRIMONIO CIVIL	LUZ MARY GARZON RIVERA	MIGUEL RINCON SANCHEZ	AUTO INADMITE	31/05/2021	1

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA ENUNCIADA Y A LA HORA DE LAS 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DÍA Y SE DESFIJA EN LA MISMA FECHA A LAS 5:00 P.M.


SANDRA MILENA PINZÓN NARANJO
SECRETARIA

